

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
PUENTE TOCINOS
DE 7 DE JULIO DE 2016**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA
DÍA: JUEVES, 7 DE JULIO DE 2016
HORA: 21,30

ORDEN DEL DÍA

1.- Mociónes PP "Proponer a los deportistas Carmen Martinez Muñoz y Francisco Javier Martinez Muñoz, candidatos para ayudas deportivas de la Junta año 2017" y "Colocacion banco Carril Morenos y papeleras desde la Ermita de los Remedios"

9.- Moción PSOE "Adquisición y montaje de AA en CEIP Pintor Ramón Gaya".

Murcia a 4 de julio de 2016.

El Presidente de la Junta Municipal de
Puente Tocinos.

Fdo.: Enrique Carrillo Gomariz.



Moción pleno día 07 de julio 2016

La Ley 8/2015, de 24 de marzo de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia, destaca en su preámbulo la evidente importancia de la práctica deportiva en desarrollo armónico e integral de las personas, en la mejora de la salud y calidad de vida y en la sana utilización del ocio y el tiempo libre de los ciudadanos, además de revelarse como un eficaz instrumento de solidaridad y hermanamiento entre los pueblos.

La importancia del deporte fue recogida en el conjunto de principios rectores de la política social y económica que recoge el capítulo tercero del título I de la Constitución, que en su artículo 43.3 señala: «Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio».

Queremos que los niños practiquen deporte y se empapen de sus valores, es por ello que queremos destacar a nuestros deportistas locales para que sirvan de ejemplo transmitiendo estos valores además de animarles a continuar con su actividad.

Por todo ello, el Partido Popular de Puente Tocinos **propone para su debate y posterior aprobación, si procede la siguiente moción:**

Proponer a los deportistas Carmen Martínez Muñoz y Francisco Javier Martínez Muñoz como candidatos para las ayudas deportivas que esta Junta Municipal ofrece para el año 2017. Sin perjuicio de aquellos otros candidatos que pudieran presentarse durante los últimos meses del año 2016.

Francisco Javier tiene 20 años, estudia TAFAD y práctica Hapkido y YongMooDo con el maestro Kyong Sun Lee. En la multitud de premios conseguidos en el CV que se adjunta destaca el de subcampeón del mundo en el 9th Busan Mayor's Cup WORLD HAPKIDO MARTIAL ARTS FESTIVAL & CHAMPIONSHIP (Campeonato mundial) celebrado del 17-18 de Octubre de 2015 en Busan - Corea del Sur.

Carmen con 23 años estudia 4º curso del grado de Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas y es campeona de la modalidad Hosinsul (defensa personal) en el 9th Busan Mayor's Cup WORLD HAPKIDO MARTIAL ARTS FESTIVAL & CHAMPIONSHIP . (Campeonato mundial) 17-18 de Octubre de 2015 en Busan - Corea del Sur. (ver CV adjunto con el palmarés completo)

Firmado:

Peligros Nicolás

Portavoz del Grupo Partido Popular

CURRICULUM DEPORTIVO: Fco. JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ

Nombre: Francisco Javier

Apellidos: Martínez Muñoz

DNI: 48701631-M

Fecha de nacimiento: 18 de Octubre de 1996

Lugar de nacimiento: Murcia

Dirección: C/Valle de Leiva Nº 15 Puente Tocinos (Murcia)

e-mail: murcianiko_13_@hotmail.com

Estudios: Bachillerato de Ciencias sociales.

Actualmente: Técnico animador de Actividades Físico-Deportivas (TAFAD)

Centro de estudios: Instituto Superior de Formación Profesional Sanitaria Claudio Galeno

Deporte: Hapkido y YongMooDo

Maestro: Kyoung Sun Lee, 8º Dan de Hapkido 6º Dan de YongMooDo

Teléfono: 609 168 686

Disciplina deportiva: Hapkido y YongMooDo

Federación española deportiva: Federación de Lucha Región de Murcia, Departamento de Lucha Tradicional Coreana Hanminjok Hapkido YongMooDo.

Federación Internacional: World Kido Federación y World YongMooDo Federación

ANTECEDENTES TÉCNICOS:

- **Cinturón Negro 1er. Dan de Hapkido**, 28 de Septiembre de 2013, Escuela de Hapkido Mugin (Puente Tocinos, Murcia)
- **Cinturón Negro 2º Dan de Hapkido**, 19 de diciembre de 2015, Escuela de Hapkido Mugin (La Flota, Murcia)
- **Título de Monitor especialidad DPP (defensa personal policial) Hanminjok Hapkido** por la FEDERACIÓN DE LUCHAS OLÍMPICAS Y DISCIPLINAS ASOCIADAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (10 de Julio de 2014)
- **Certificado Deportista de Alto Rendimiento concedido por el CSD** (Consejo Superior de Deportes) Madrid.

SEMINARIOS REALIZADOS:

- **Sweden Intensive Hapkido Seminar May 2015**
Escuela Mugin Hapkido Spain
3rd Nordic Hapkido Cup
Hosting Master: Scott Sungyeel Seo 8º Dan
- **Korean Intensive Hapkido Seminar October 2015**
Escuela Mugin Hapkido Spain
9th Busan Mayor's Cup WORLD HAPKIDO MARTIAL ARTS FESTIVAL & CHAMPIONSHIP.
Hosting Master: Grand Master In Sun Seo 10º Dan

- **International YongMooDo Seminar January 2016**

Escuela Mugin Hapkido Murcia

III Campeonato de España de YongMooDo

Hosting Masters: Young Kyu Kim 6º Dan

Kyoung Sun Lee 6º Dan

- **International Hanminjok Hapkido Seminar April 2016**

Escuela Mugin Hapkido Murcia

III EUROPEAN HANMINJOK HAPKIDO CHAMPIONSHIP

Hosting Masters: Scott Sungyeel Seo 8º Dan (Corea)

Kyoung Sun Lee 8º Dan (España)

Philippe Containe 4º Dan (Francia)

Rony Dassen 9º Dan (Bélgica)

Detlef Klos 6º Dan (Alemania)

Rikard Larsson 5º Dan (Suecia)

ANTECEDENTES COMPETITIVOS:

1º CAMPEONATO DE HAPKIDO "TROFEO UCAM"

12 de Noviembre de 2011

Murcia

Modalidad: Formas

Categoría: Cadete / color

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 3º Clasificado

Modalidad: Defensa Personal

Categoría: Cadete / color

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 3º Clasificado

1ST EUROPEAN OPEN HAPKIDO CHAMPIONSHIPS & 2ND UCAM

17 de Noviembre de 2012

Murcia

Modalidad: Formas

Categoría: Cadete / color

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 3º Clasificado

Modalidad: Defensa Personal

Categoría: Cadete / color

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 3º Clasificado

2º CAMPEONATO NACIONAL DE HANMINJOK HAPKIDO

9 de Noviembre de 2013

La Nucía - Alicante

Modalidad: Manejo de Armas

Categoría: Adulto (Cinturón Negro)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

Modalidad: Ho sin sul (Defensa Personal)

Categoría: Cadete (Cinturón Negro)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

2ND EUROPEAN YONGMOODO OPEN

9 de Noviembre de 2013

La Nucía – Alicante

Modalidad: Combate (YongMooDo)

Categoría: Cadete (Cinturón Negro)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 1º Clasificado

4ª Copa Hanminjok Hapkido España & 3rd European YongMooDo

Open

15 de Noviembre de 2014

Murcia

Modalidad: Armas

Categoría: Adulto (Cinturón Negro)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

Modalidad: Combate
Categoría: Adulto -75KG
Escuela: Mugin Murcia
Puesto: 3º Clasificado

**9th Busan Mayor's Cup WORLD HAPKIDO MARTIAL ARTS
FESTIVAL & CHAMPIONSHIP.** (Campeonato mundial)

17-18 de Octubre de 2015

Busan - Corea del Sur

Modalidad: Nakbop (Caídas)
Categoría: Adulto (Cinturón Negro)
Escuela: Selección española Hanminjok Hapkido (Mugin Murcia)
Puesto: 2º Clasificado

Modalidad: Hyung (Formas)
Categoría: Adulto (Cinturón Negro)
Escuela: Selección española Hanminjok Hapkido (Mugin Murcia)
Puesto: 3º Clasificado

Modalidad: Mu gui (Armas)
Categoría: Adulto (Cinturón Negro)
Escuela: Selección española Hanminjok Hapkido (Mugin Murcia)
Puesto: 2º Clasificado

III EUROPEAN HANMINJOK HAPKIDO CHAMPIONSHIP

16 de Abril de 2016

San Javier – Murcia

Modalidad: Nakbop (Caídas)

Categoría: Adulto Absoluta

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

Modalidad: Formas por equipos

Categoría: Adulto (Cinturón Negro)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 1º Clasificado

Modalidad: Mu gui (Manejo de armas)

Categoría: Adulto (Cinturón Negro)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 1º Clasificado

Seleccionado para el próximo CAMPEONATO MUNDIAL DE YONGMOODO que tendrá lugar en Septiembre de 2016 en Corea del Sur.

CAMPEONATOS EXHIBICIONES POR EQUIPOS

I COPA MEDITERRÁNEA

26 de octubre de 2013

Almería

Modalidad: Exhibición Grupo

Categoría: Mixta

Escuela: Mugin Murcia

Puesto; 1º Calsificado

2º CAMPEONATO NACIONAL DE HANMINJOK HAPKIDO

9 de Noviembre de 2013

La Nucía – Alicante

Modalidad: Exhibición Grupo

Categoría: Mixta

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 4º Clasificado

1st European Open Hapkido Championships & 2nd UCAM

17 de Noviembre de 2012

Murcia

Modalidad: Exhibición Grupo

Categoría: Mixta

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 3º Clasificado

4ª Copa Hanminjok Hapkido España & 3rd European YongMooDo

Open

15 de Noviembre de 2014

Murcia

Modalidad: Exhibición Grupo

Categoría: Mixta

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

CURRICULUM DEPORTIVO: CARMEN MARTÍNEZ MUÑOZ

Nombre: Carmen

Apellidos: Martínez Muñoz

DNI: 48701630-G

Fecha de nacimiento: 26 de Abril de 1993

Lugar de nacimiento: Murcia

Dirección: C/Valle de Leiva Nº 15 Puente Tocinos (Murcia)

e-mail: ticarmenmartinez@gmail.com

Estudios: Bachillerato de Ciencias y Tecnología.

Actualmente: Grado de Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. Cuarto curso.

Centro de estudios: Universidad Politécnica de Cartagena UPCT (Cartagena).

Deporte: Hapkido

Maestro: Kyoung Sun Lee, 8º Dan de Hapkido 6º Dan de YongMooDo

Teléfono: 620407538

Disciplina deportiva: Hapkido

Federación española deportiva: Federación de Lucha Región de Murcia, Departamento de Lucha Tradicional Coreana Hanminjok Hapkido YongMooDo.

Federación Internacional: World Kido Federación

ANTECEDENTES TÉCNICOS:

- **Cinturón Marrón de Hapkido**, 26 de Septiembre de 2015, Escuela de Hapkido Mugin (Puente Tocinos, Murcia)
- **Pendiente de concesión del Certificado Deportista de Alto Rendimiento concedido por el CSD** (Consejo Superior de Deportes) Madrid.

SEMINARIOS REALIZADOS:

- **Sweden Intensive Hapkido Seminar May 2015**

Escuela Mugin Hapkido Spain

3rd Nordic Hapkido Cup

Hosting Master: Scott Sungyeel Seo 8º Dan

- **Korean Intensive Hapkido Seminar October 2015**

Escuela Mugin Hapkido Spain

9th Busan Mayor's Cup WORLD HAPKIDO MARTIAL ARTS FESTIVAL & CHAMPIONSHIP.

Hosting Master: Grand Master In Sun Seo 10º Dan

- **International Hanminjok Hapkido Seminar April 2016**

Escuela Mugin Hapkido Murcia

III EUROPEAN HANMINJOK HAPKIDO CHAMPIONSHIP

Hosting Masters: Scott Sungyeel Seo 8º Dan (Corea)

Kyoung Sun Lee 8º Dan (España)

Philippe Containe 4º Dan (Francia)

Rony Dassen 9º Dan (Bélgica)

Detlef Klos 6º Dan (Alemania)

Rikard Larsson 5º Dan (Suecia)

ANTECEDENTES COMPETITIVOS:

2º CAMPEONATO NACIONAL DE HANMINJOK HAPKIDO

9 de Noviembre de 2013

La Nucía - Alicante

Modalidad: Hyung (Formas)

Categoría: Adulto (Cinturón colores)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

4ª Copa Hanminjok Hapkido España & 3rd European YongMooDo

Open

15 de Noviembre de 2014

Murcia

Modalidad: Hyung (Formas)

Categoría: Adulto (Cinturón colores)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

3rd NORDIC HAPKIDO CUP

9 de Mayo de 2015

Skelleftea – Suecia

Modalidad: Hyung (Formas)

Categoría: Adulto (Cinturón colores)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

Modalidad: Hosinsul (Defensa personal)

Categoría: Adulto (Cinturón colores)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 1º Clasificado

Modalidad: Combate Hapkido

Categoría: Adulto (Cinturón colores)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado

**9th Busan Mayor's Cup WORLD HAPKIDO MARTIAL ARTS
FESTIVAL & CHAMPIONSHIP.** (Campeonato mundial)

17-18 de Octubre de 2015

Busan - Corea del Sur

Modalidad: Hyung (Formas)

Categoría: Adulto (Cinturón verde - marrón)

Escuela: Selección española Hanminjok Hapkido (Mugin Murcia)

Puesto: 2º Clasificado

Modalidad: Hosinsul (Defensa personal)

Categoría: Adulto (Cinturón verde - marrón)

Escuela: Selección española Hanminjok Hapkido (Mugin Murcia)

Puesto: 1º Clasificado

III EUROPEAN HANMINJOK HAPKIDO CHAMPIONSHIP

16 de Abril de 2016

San Javier – Murcia

Modalidad: Formas por equipos

Categoría: Adulto (Cinturón verde - marrón)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 1º Clasificado

Modalidad: Mu gui (Manejo de armas)

Categoría: Adulto (Cinturón colores)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 1º Clasificado

Modalidad: Hyung (Formas)

Categoría: Adulto (Cinturón verde - marrón)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 3º Clasificado

Modalidad: Hosinsul (Defensa personal)

Categoría: Adulto (Cinturón verde - marrón)

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 3º Clasificado

CAMPEONATOS EXHIBICIONES POR EQUIPOS

4ª Copa Hanminjok Hapkido España & 3rd European YongMooDo

Open

15 de Noviembre de 2014

Murcia

Modalidad: Exhibición Grupo

Categoría: Mixta

Escuela: Mugin Murcia

Puesto: 2º Clasificado



Moción pleno día 07 de julio 2016

Los vecinos del barrio de la Ermita de los Remedios nos solicitan que desde el Partido Popular traslademos a este pleno para para su debate y posterior aprobación, si procede la siguiente moción:

1. Colocación de un banco adicional en la entrada al Carrill de los Morenos, ya que actualmente hay uno frente a la panadería Carmen María, pero solicitan añadir otro ya que por la tarde los vecinos suelen sentarse allí y necesitan un banco más.
2. Colocación de papeleras desde la Ermita de los Remedios hasta que son bastante escasas.



Firmado:

Peligros Nicolás

Portavoz del Grupo Partido Popular

LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA LOCAL DE PUENTE TOCINOS, M^a DOLORES JARA ANDUJAR, PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2016, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

El Colegio Público de Infantil y Primaria Ramón Gaya ha solicitado de esta Junta Municipal una ayuda para la instalación de cinco aparatos de aire acondicionado en las aulas del mismo.

Dado que en dicho Centro se llevó a cabo la adaptación de la instalación eléctrica, dicha actuación no sólo es posible, sino que mejoraría ostensiblemente el bienestar y rendimiento del alumnado y personal docente, puesto que las aulas alcanzan en los meses próximos al verano temperaturas insoportables.

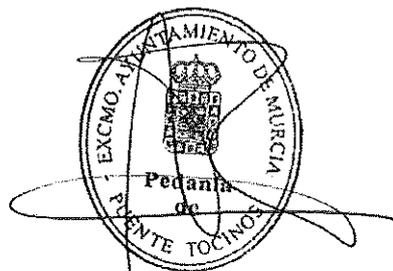
Por todo lo expuesto, el Partido Socialista en el Pleno de la Junta Local de Puente Tocinos, propone para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO:

Adquisición y montaje de cinco aparatos de aire acondicionado por importe de 5.931,42 € a petición de la dirección del CEIP Pintor Ramón Gaya, para su instalación en las aulas del mismo.

Murcia, 2 de julio de 2016

La Portavoz del Grupo Socialista
en la Junta Local de Puente Tocinos



Fdo.: M^a Dolores Jara Andújar

LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA LOCAL DE PUENTE TOCINOS, M^a DOLORES JARA ANDUJAR, PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2016, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

El Colegio Público de Infantil y Primaria Infanta Cristina ha solicitado de esta Junta Municipal una ayuda para la instalación de seis aparatos de aire acondicionado en las aulas del mismo.

Dado que en dicho Centro se llevó a cabo la adaptación de la instalación eléctrica, dicha actuación no sólo es posible, sino que mejoraría ostensiblemente el bienestar y rendimiento del alumnado y personal docente, puesto que las aulas alcanzan en los meses próximos al verano temperaturas insoportables.

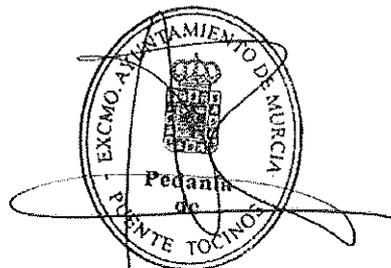
Por todo lo expuesto, el Partido Socialista en el Pleno de la Junta Local de Puente Tocinos, propone para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO:

Adquisición y montaje de seis aparatos de aire acondicionado por importe de 4.997,30 € a petición de la dirección del CEIP Infanta Cristina, para su instalación en las aulas del mismo.

Murcia, 4 de julio de 2016

La Portavoz del Grupo Socialista
en la Junta Local de Puente Tocinos



Fdo.: M^a Dolores Jara Andújar



4

JOSÉ CABALLERO BERNABÉ, VOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PUENTE TOCINOS, y domicilio a efectos de notificación en C/ Francisco Eslava, 1, bajo, Puente Tocinos, 30006 - Murcia, como Representante ante la Junta Municipal de Puente Tocinos y portavoz de la Asociación de Vecinos, tiene a bien presentar la siguiente

PROPUESTA:

La Asociación de Vecinos de Puente Tocinos encabezó un gran movimiento a finales de los años noventa del pasado siglo contra la Revisión del Plan General de Ordenación del Municipio de Murcia llevado a cabo por el Ayuntamiento de Murcia en unos términos que venían a modificar y cambiar el entorno e idiosincrasia de Puente Tocinos, pues significaba un grave atentado contra la Huerta que existía y existe al transformar gran parte de su suelo en urbanizable. Y no sólo significó un grave atentado contra la Huerta de Puente Tocinos, sino también contra sus vecinos y vecinas, al reducir lo que es un auténtico Patrimonio histórico, cultural y ecológico a un mero terreno para especular.

Ya en esos momentos se denunció que la inclusión de gran parte de la Huerta de Puente Tocinos como urbanizable tenía, desde el inicio, un claro afán recaudador para los habitantes de las pedanías, pues se perseguía que tributasen como urbanos unos terrenos que no iban a tener servicios, ni la condición para su edificación, continuando de facto, como así ocurre, como terrenos del cultivo.

A pesar de lo anterior, recientemente, se ha tenido conocimiento que dichas parcelas clasificadas como suelo urbanizable no debían tener la consideración de inmuebles urbanos sino rústicos, dada su integración en el Plan General de Murcia como urbanizables, pero sin haber sido urbanizadas, ni tener aún desarrollo urbanístico alguno aprobado. Esa consideración no deriva sólo de la reforma operada por la Ley de 13/2015, de 24 de junio, sino que ya procedía con la anterior regulación, según determinó reiterada jurisprudencia, de la que podemos destacar la sentencia del Tribunal Supremo, Sala 3ª, sec. 2ª, de 30-5-2014, rec. 2362/2013.

Como antes, seguimos considerando que la Huerta, con independencia de su clasificación urbanística, mientras no sea totalmente urbanizada, debe considerarse y tratarse como suelo rústico, cosa que no se ha hecho por el Ayuntamiento de Murcia, que sólo lo ha determinado a raíz de la citada Ley.

Sin embargo, ha sido discriminatorio y abusivo el cobro en la Huerta de Puente Tocinos de diversos impuestos, entre ellos el IBI, como si de suelo urbano se

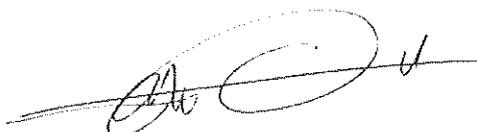
tratara, ya que, por tanto, desde el inicio fue indebida la consideración como urbanas de todas las parcelas en esas condiciones, con las consecuencias impositivas que esa errónea consideración ha supuesto.

Hasta la fecha, como decimos, el Ayuntamiento de Murcia no ha tratado de corregir esa indebida consideración y su enriquecimiento injusto a costa de los huertanos de Puente Tocinos, ni mucho menos, tratar de adecuar la realidad del suelo y de las previsiones urbanísticas en nuestra pedanía, corrigiendo lo que esta Asociación de Vecinos ya denunció como grave error y atentado contra nuestro pueblo.

Ante esto, la A. de VV. de Puente Tocinos, propone a su Junta Municipal que alcance un acuerdo que sea elevado al Ayuntamiento de Murcia y a la Gerencia Territorial del Catastro de Murcia en el que se exija de dichas Administraciones para que, cada una en su responsabilidad y competencias, pero especialmente, y en estos términos, el Ayuntamiento del que somos ciudadanos, tomen las decisiones precisas para que inmediatamente:

1. Se inicien los trámites para rectificar con efectos retroactivos la errónea consideración de los terrenos de la Huerta de la pedanía clasificados como suelo urbanizable como urbanos, considerando, como siempre con anterioridad había ocurrido, las parcelas en esas condiciones como rústicas, pues es lo que legalmente procedía.
2. Se inicien los trámites para la devolución de todas las cantidades abonadas indebidamente como IBI por ese motivo, al menos en los últimos cuatro años, a todos los vecinos y vecinas de Puente Tocinos que indebidamente efectuaron ese pago.
3. Se inicie la revisión del PGOU de Murcia para que todos los terrenos de la Huerta de Puente Tocinos clasificados actualmente como urbanizables y que aún no hayan sido urbanizados, vuelvan a tener la consideración de no urbanizables y, por tanto, mantengan la condición de rústicos, conservando así lo máximo posible la seña de identidad de la pedanía y nuestro patrimonio histórico, cultural, ecológico y etnográfico.

Puente Tocinos, 27 de junio de 2016.



Fdo. José Caballero Bernabé.